República del Paraguay

Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI Nº 448175

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211

Departamento de Itapúa

RESOLUCIÓN Nº316/2.023

POR LA QUE SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°01/2023 QUE TINEN POR OBJETO ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA MAQUINARIAS Y VEHICULOS AFECTADOS AL USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL, CON ID N°423.367.

Coronel José Félix Bogado, 23 de enero del 2.023

VISTA: El expediente conformado para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA MAQUINARIAS Y VEHICULOS AFECTADOS AL USO DE LA INSTITUCIN MUNICIPAL, con ID N°423.367, y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, en tal sentido, el Art. 16 de la Ley N°2051/03 DE CONTRACIONES PUBLICAS, dice: Las convocantes realizaran las contrataciones públicas mediante alguno de los siguientes procedimientos "…c) Licitación por Concurso de Ofertas: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos…"-

Que, el Art. 78 del Decreto 2292/19 QUE REGLAMENTA LA LEY N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS" dispone que no será obligatoria la aprobación por la Máxima Autoridad Institucional de las cartas de invitación y además se aplicaran supletoriamente todas las disposiciones relativas a la Licitación Publica. - ----------

Que, por su parte, el Art. 51 de la Ley N°3966 Orgánica Municipal establece como deberes y atribuciones del Intendente Municipal: "j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública y concurso de ofertas.".- ----------

Que, verificado el expediente conformado surge que se hallan reunidos los recaudos necesarios para autorizar el inicio del procedimiento de contratación respectivo. ----------

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO INTENDENCIA

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORONEL BOGADO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE

- **ART. 1º). - AUTORIZAR,** la implementación de la Licitación por Concurso de Ofertas N°02/2023 que tiene por objeto ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA MAQUINARIAS Y VEHICULOS AFECTADOS AL USO DE LA INSTITUCION MUNICIPAL, con ID N°423.367. ----------
- **ART. 2º). - REMITIR,** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Lic. Ninfa S. Barrientos de González
Secretario General

Lic. Héctor F. Céspedes Flores
Intendente Municipal